

INMOBILIARIA ANDIQUE S.A.

Ramírez Dávalos Oe 1-111
Telf. 2230-182 Fax: 2226-420
Quito- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a 20 de Mayo del 2013, en las oficinas ubicadas en la Avenida Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto, segundo piso, a las 11H00 horas, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía:

- Sra. Elena Guerrero Barba propietaria de 55.250 acciones
- Sr. Carlos Guerrero Barba propietario de 55.250 acciones
- Sr. Enrique Guerrero Barba propietario de 55.250 acciones

Total 165.750 acciones

Actúan como Presidente de la Junta el señor Enrique Guerrero Barba, y como Secretario el Gerente encargado el Sr. Carlos Guerrero Barba.

Los asistentes, en vista de que existe el 73.67% de los accionistas se deciden instalar la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, de la Compañía INMOBILIARIA ANDIQUE S.A., para conocer sobre el orden del día constante en la convocatoria que por secretaría se da lectura:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANDIQUE S.A.

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de INMOBILIARIA ANDIQUE S.A. a la Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día Lunes 20 de Mayo del 2013 a las 11H00 horas en las oficinas situadas en la Calle Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto piso 2 de la ciudad de Quito. Esta convocatoria se hace extensiva al Sr. César Váscónez Flores Comisario de la Compañía, el cual ha sido convocado personal e individualmente. Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente por el ejercicio 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Comisario por el ejercicio 2012...
3. Conocer y resolver sobre los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2012
4. Nombramiento General
5. Nombramiento de presidente
6. Varios

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto.

Presidente
Carlos Guerrero B.

Una vez que la convocatoria ha sido leída, se procede a instalar la Junta General y se pasa a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

- **PRIMER PUNTO.-** Se pone a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Carlos Guerrero Barba quien a continuación lee el informe de Gerente correspondiente al año 2012, el cual es aprobado en forma mayoritaria por los accionistas de la compañía.
- **SEGUNDO PUNTO.-** En relación a este punto del orden del día se lee el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Jorge Vásconez Flores, el cual también es aprobado en todas sus partes por mayoría. En relación a este punto del orden del día se lee el informe presentado por el Comisario de la compañía, Sr. Mario Ayala, el cual también es aprobado en todas sus partes por mayoría.

Toma la palabra el Sr. Guerrero y da a conocer la decisión del Sr. Cesar Vasconez Flores, comisario convocado, de no poder seguir desempeñando el cargo de Comisario, razón por la cual se tomó la decisión de contratar al Ing. Mario Ayala para desempeñar el cargo como comisario del ejercicio 2012.

Se solicita a la Junta la aprobación de nombramiento del Ing. Mario Ayala como comisario, nombramiento que es aprobado en forma mayoritaria por lo accionistas.

- **TERCER PUNTO.-** Respecto de los Balances puestos a consideración de la Junta General se los aprueba por unanimidad.

- **CUARTO PUNTO.-** No existe utilidades porque el dinero se halla en Fideicomiso.
- **QUINTO PUNTO.-** Se pone a consideración de los asistentes la posibilidad de un posible aumento de capital, lo cual luego de ser discutido por los asistentes a la Junta no es aprobado.
- **SEXTO PUNTO.-** Sobre la moción de reformar los estatutos de la compañía, luego de las deliberaciones correspondientes se decide que no es necesario.
- **SEPTIMO PUNTO.-** Se pone en consideración de todos los accionistas el nombramiento de la Señora Elena Guerrero Barba como presidente de tal manera todos los accionistas aprueban de manera unánime.
- **OCTAVO PUNTO.-** También se pone en consideración de los accionistas que se ratifique el nombramiento del Sr. Jorge Vásconez Flores como comisario de la compañía el mismo que es aceptado en forma mayoritaria.
- **NOVENO PUNTO.-** El Directorio esta conformado por quien cumple la función de Presidente la Señora Elena Guerrero de Cordovez, el Sr. Carlos Guerrero quien es el gerente, los accionistas aprueban los nombramientos de estas dignidades.

Por no existir otro punto a discutir, el presidente declara un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 13H00, con los mismos socios indicados al inicio, por secretaria se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H20, en constancia de lo cual firman todos los socios presentes de la compañía. En el distrito metropolitano de Quito, 20 de Mayo del 2013

C. Guerrero Barba
Carlos Guerrero Barba

SECRETARIO

